



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Municipio de Coyotepec, Estado de México, a 28 de septiembre de 2024.

**SA/COY/CIT/157/2024.**

## CITATORIO

### **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORAS Y REGIDORES PRESENTES**

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 2, 5 fracciones I, II y VIII, 20, 21 fracción I, II, III, 17, 18 y 80 del Bando Municipal 2024 de Coyotepec, México; 6, 10, 11, 13, 15 fracción I, 17, 27, 29, 30, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 43 y 45 del Reglamento de Cabildo del H. Ayuntamiento de Coyotepec, México; 1, 2 y 3 del Reglamento Interior de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Coyotepec, para tal efecto; hago de su conocimiento que, por instrucciones del **C. Andrés Oscar Montoya Martínez, Presidente Municipal Constitucional de Coyotepec, Estado de México**, me dirijo a Usted con el objeto de informar y citarle a la **Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo** del H. Ayuntamiento de Coyotepec 2022 – 2024, del cual Usted es integrante, tendrá lugar a celebrarse el día **treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Cabildos, ubicada en Planta Alta de Palacio Municipal, sito Plaza de la Constitución número uno, Barrio La Cabecera, Código Postal 54660, Coyotepec, México, a partir de las **diez** horas con **ceros** minutos, bajo el Orden del Día siguiente:

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración del Quórum Legal;
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior, correspondiente a la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de del Ayuntamiento de Coyotepec, México, periodo 2022-2024, de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro;
4. Propuesta, discusión, valoración y en su caso, aprobación, del pago de adeudos de créditos fiscales, federales de ejercicios anteriores por la cantidad de \$ 85, 756,394 (Ochenta y cinco millones setecientos cincuenta y seis mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) a un plazo de doce meses, una vez aprobado el crédito; y
5. Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de Usted.

  
**C. PATRICIA FLORES MONTOYA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXIC**

*PFM*  
